

## **PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SPECTRALOGIC**

### **Objeto**

El presente pliego tiene por objeto el Mantenimiento del sistema de almacenamiento SPECTRALOGIC en la Redacción Digital de Prado del Rey.

### **Descripción del equipamiento**

El soporte y mantenimiento cubrirá todo el equipamiento y software del sistema SPECTRALOGIC siguiente:

<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>Nº DE SERIE</b>
SPECTRALOGIC	SPECTRA TFinity	1932A06

El servicio de mantenimiento incluirá los 9 DRIVES LT07 asociados al equipo base descrito y el doble brazo robótico.

### **Definición del soporte y mantenimiento**

Las prestaciones mínimas y definición del mantenimiento requerido para todo el equipamiento incluido son las siguientes:

- Actualizaciones de software incluyendo actualizaciones del sistema operativo y aplicaciones. Actualización de hardware (firmware) a nuevas versiones.
- Asistencia del fabricante, telefónica o por email 9x5
- Servicio de gestión de remplazo de piezas de 8:00 a 17:00 h durante la semana laboral habitual.
- Entrega de piezas el siguiente día hábil.
- Soporte telefónico en castellano en horario de oficina: lunes a viernes 9:00-17:00h
- Conexión remota para diagnóstico y/o solución de problemas.
- Tiempo de respuesta de 4 horas.
- Intervención on-site por Spectralogic en horario laboral, con tiempo máximo de respuesta el siguiente día hábil.
- Gestión y atención de incidencias
- Apertura de casos con el fabricante

La empresa adjudicataria pondrá a disposición de CRTVE los recursos necesarios, así como teléfono de contacto, dirección de email, para dar soporte a CRTVE sobre cualquier asunto relacionado con el servicio.

El adjudicatario deberá aportar toda la información y capacidad técnica adecuada para poder hacer correctamente el seguimiento del servicio durante la vigencia del mismo.

### **Informes de Actividad**

El adjudicatario presentará con periodicidad trimestral un informe en el que se reporten al menos:

- Registro de con informe de estado de, al menos, los elementos críticos del sistema.
- Registro y seguimiento de incidencias, Bugs e incorporación de mejoras.
- Notificación de nuevas versiones.
- Todos aquellos datos que faciliten el buen funcionamiento de todas las herramientas, elementos de Software y Hardware, Sistemas ó Subsistemas.

CRTVE definirá con el adjudicatario el modelo concreto de informe a presentar junto con los datos que deberá incluir.